



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

**LA PRESIDENTA
CONSIDERANDO:**

Que, la conmemoración del **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de creación de la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE IMBABURA**, domiciliada en la ciudad de Ibarra, motiva el homenaje cívico de la Legislatura para ponderar la gestión profesional y competente impulsada en beneficio de la comunidad;

Que, la entidad ha generado procesos transformadores para una eficiente administración de justicia, en el imperativo de priorizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas, mediante un trabajo oportuno y en correspondencia con las demandas de la ciudadanía;

Que, la Asamblea Nacional distingue los determinantes aportes de la Corte Provincial de Justicia de Imbabura para fortalecer los altos objetivos institucionales y nacionales y propiciar el desarrollo integral de la patria con visión integradora de recursos y capacidades; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un júbilo saludo y felicitación para las autoridades, servidores judiciales y colaboradores que integran la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE IMBABURA**, al conmemorar el **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, y reconocer su gran mística de servicio a la sociedad imbabureña.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, siendo portadores del saludo institucional los señores Asambleístas Mario Fernando Ruiz Jácome y Luis Patricio Cervantes Villalba.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

Al. Marco Ruiz

Franklin Humana

[Firma]

20/09/2021



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Medalla:

Tatiana Sampedro

17/09/2021

[Firma]